

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados:

RESUELVE

Expresar repudio y preocupación por la designación como Representante Permanente de la REPÚBLICA ARGENTINA ante los ORGANISMOS INTERNACIONALES EN GINEBRA, con excepción de la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (O.M.C.), del señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario Carlos Mario FORADORI.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de resolución propone expresar la preocupación que genera la designación del Sr. Carlos FORADORI como máxima autoridad de la Misión Permanente ante Organismos Internacionales en Ginebra. Esta decisión ha sido publicada en el Boletín Oficial el 15 de abril de 2024, realizada mediante el Decreto 317/2024.

Esta preocupación tiene sus fundamentos en los antecedentes como diplomático del Sr. Foradori. Cabe recordar que, entre 2015 y 2016 y durante el mandato del entonces Presidente Mauricio Macri, Foradori ocupó el cargo de Secretario de Relaciones Exteriores, durante la gestión de la ex Ministra de Relaciones Exteriores, Susana Malcorra. Se trata del encargado de las gestiones "políticas" del Ministerio de Relaciones Exteriores, generalmente llamado "Vicecanciller", por ser el funcionario de más rango después del propio Canciller. Desde este lugar clave, fue el protagonista, junto con el Ministro británico Alan Duncan, del tristemente célebre "Pacto Foradori-Duncan". El contenido de este acuerdo, celebrado en 2016, era una lamentable entrega de soberanía en el Atlántico Sur en general y de nuestras Islas Malvinas en particular. Además de estas cesiones vergonzosas, unos años después de celebrado, el pacto fue nuevamente motivo de escándalo, al revelar Duncan en sus memorias, que Foradori habría estado ebrio al momento de negociarlo. Tanto la decisión de fondo, como la manera en la que fue llevada a cabo, son impropias de un representante de los intereses nacionales.

Es relevante recordar que tan escandalosa fue la sola firma del acuerdo (sin saberse aún del presunto estado de ebriedad del funcionario), que motivó una visita del Sr. Foradori a esta Cámara de Diputados, en septiembre de 2016, donde fue incapaz de dar explicaciones elementales acerca del pacto que había celebrado. Su presencia fue durante una reunión de la Comisión de Relaciones Exteriores, presidida en ese momento por Elisa Carrió, quien integraba la coalición Cambiemos. En dicho encuentro, el Vicecanciller dejó más dudas que respuestas, lo que encendió alarmas opositoras, pero también cercanas o aliadas al gobierno de Macri. También, la falta de respuestas concretas provocó la exasperación de los asistentes. Es que Foradori fue excesivamente esquivo y poco claro en sus definiciones, a tal punto de no aclarar si lo firmado era o no un acuerdo, argumentando que "Es un comunicado conjunto y establece una hoja de ruta y algunas premisas, pero de ninguna manera tiene carácter vinculante porque para eso debería tener un nivel de detalle que no tiene este comunicado conjunto. Y además debería tener firmas". El problema, señalaba entonces el Diputado Guillermo Carmona, radicaba en que "esa hoja de ruta, como le llaman,

usa doce veces la palabra acuerdo, tres veces la palabra compromiso, no parece ser propio de otra cosa". Tan poco seria fue la información vertida, que al final de la reunión la Diputada Margarita Stolbizer expresó que "estuvo al límite del papelón y a punto de poner en riesgo la estrategia diplomática argentina. No se puede perder la seriedad en este asunto, no se puede mentir, y el Presidente mintió".

Como se dijo antes, no sólo el contenido del pacto era escandaloso, sino también lo serían las maneras de su gestación, totalmente impropias de un funcionario de semejante rango. Es que en 2022, Alan Duncan publicaría su libro "In the Thick of It: The Private Diaries of a Minister", una recopilación de sus memorias como ministro del gobierno británico. En dicha obra, aprovecha para narrar pormenores de lo que fue la negociación del acuerdo con Foradori. Expresa que una reunión donde además estaba presente el entonces Embajador británico Mark Kent, celebrada en la residencia de la embajada, bebieron varias botellas de vino, porque contaba con una "fabulosa bodega con las paredes forradas de botellas de (vino) Merlot". Según el relato, las negociaciones se entremezclaban con las charlas casuales y la ingesta de vinos de alta categoría. "A medida que una botella tras otra iba pasando de la pared de la bodega a la mesa, las negociaciones mejoraban", expresa también Duncan. Según el mismo relato, al día siguiente Foradori era incapaz de recordar detalles de la negociación, a punto tal que "Mark Kent dice que Foradori acaba de llamar por teléfono para decir que estaba tan borracho anoche que no podía recordar todos los detalles. Como un auténtico británico, Mark le recordó lo que había acordado, fielmente y sin adornos. Así que creo que seguimos bien encaminados".

Como se ha expresado, el desempeño como profesional de Carlos Foradori es impropio de un diplomático nacional, que tiene la misión de velar por los intereses argentinos ante el mundo. Desde el altísimo cargo que supo ocupar, no hizo más que entregar nuestra soberanía en el Atlántico Sur, de la peor de las maneras que se pueden imaginar: brindando y emborrachándose con los representantes del imperio que ilegalmente ocupa nuestro territorio.

Por los motivos expuestos, se solicita el acompañamiento al presente proyecto.

Dip. Nac. Juan Manuel Pedrini
Dip. Nac. Ricardo Herrera
Dip. Nac. Jorge Araujo Hernandez
Dip. Nac. Sabrina Selva
Dip. Nac. Julio Cesar Pereyra
Dip. Nac. Eduardo Toniolli

Dip. Nac. Carlos Cisneros
Dip. Nac. Nancy Sand
Dip. Nac. Victoria Tolosa Paz
Dip. Nac. Gustavo Carlos González
Dip. Nac. Tanya Bertoldi
Dip. Nac. Andrea Freites
Dip. Nac. Brenda Vargas Matyi
Dip. Nac. Daniel Gollan
Dip. Nac. Daniel Arroyo